



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 227465 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | | |

| | | | | | |
|----|---|--------|-----------------------------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL | | |
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN | | | | |
| | DISPOSITIVO DE FIJACION DE TABELILLAS EN DECHOS.- | | | | |
| 71 | SOLICITANTE (S) | | | | |
| | ISABEL GONZALEZ ILLANA.- | | | | |
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE | | | | |
| | MADRID, Andres Arteaga 10. | | | | |
| 72 | INVENTOR (ES) | | | | |
| | la misma. | | | | |
| 73 | TITULAR (ES) | | | | |
| | la misma. | | | | |
| 74 | REPRESENTANTE | | | | |
| | VISITACION PERALTA ALVAREZ.- | | | | |

MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a un dispositivo de fijacion de tablillas en lechos, de acuerdo con la descripcion detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprension de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relacion que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en alzado de la pieza de fijacion de la tablilla correspondiente, sobre el marco del somier.

FIGURA SEGUNDA.-Es una seccion del conjunto, por la cual se demuestra el sistema de montaje de las tablillas sobre el soporte y de este sobre el somier.

FIGURA TERCERA.- Corresponde a una vista en planta de este dispositivo.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Soporte propiamente dicho, constituido por una pieza monobloque, fabricada en material de naturaleza flexible y autorecuperable.

Su configuracion longitudinal es sensiblemente en S, presentandose un tramo terminal a mayor altura que su opuesto, disposicion necesaria para su propia fijacion y recepcion de la tablilla

2.- Pivote previsto en la parte inferior del sector anterior de mayor altura del soporte -1- antes descrito.

Este pivote comprende una cabeza de mayor diametro y una

zona de estrangulación para permitir un ajuste hermetico del citado pivote sobre el correspondiente orificio practicado en el larguero del somier.

- 5.- 3.- Pivote previsto en el extremo opuesto del soporte -1-, en la misma posición perpendicular, pero en la parte superior, llevando una cabeza ensanchada, con la misma finalidad de recibir para su retención, del extremo de la tablilla.

- 10.- La sección del vástago y de la cabeza de este pivote, es ovalada, con lo cual se establece una retención antigiro, al crearse una presión de ajuste en el orificio correspondiente, el que presenta la misma planta pero en sentido contrario.

4.- Tablilla formativa del lecho, que se dispone en sentido paralelo entre sí y transversal con respecto al marco del somier.

- 15.- Estas tablillas son flexibles y de fácil recuperación a su posición inicial.

Las tablillas llevan en su extremo de aplicación, un orificio, en el cual se aloja el pivote -3- antes referido.

- 20.- 5.- Orificio de la tablilla, de forma preferentemente oval, para recibir en ajuste antigiro al pivote correspondiente.

6.- Tubo o marco perfilado del propio somier, que va taladrado a intervalos regulares, con los orificios -7-, para recibir a los pivotes superiores -2- y realizar la fijación del soporte -1-.

- 25.- Este dispositivo podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

- 30.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará **incluida** dentro

de esta proteccion legal, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

N O T A.

5.- Por ultimo, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S.

10.- 1ª.- Dispositivo de fijacion de tablillas en lechos, caracterizado esencialmente porque comprende una serie de soportes independientes, de un perfil longitudinal sensiblemente curvo, que crea dos planos de distinta altura en sus extremos planos, llevando el de mayor altura en su parte central inferior un pivote dotado de cabeza ensanchada, que se ajusta en cualquiera de los orificios que con este fin presenta el marco del somier, existiendo en el extremo opuesto otro pivote, previsto en su parte superior y en la misma posicion perpendicular, que se aloja en otro orificio practicado en el extremo correspondiente de la tablilla, determinandose por la forma de orificio y cabeza alojada un ajuste antigiro.

2ª.- DISPOSITIVO DE FIJACION DE TABLILLAS EN LECHOS.

Todo ello segun se describe, reivindica y representa.

Madrid,

28 MAR. 1977

Visitación Peralta
P. P.

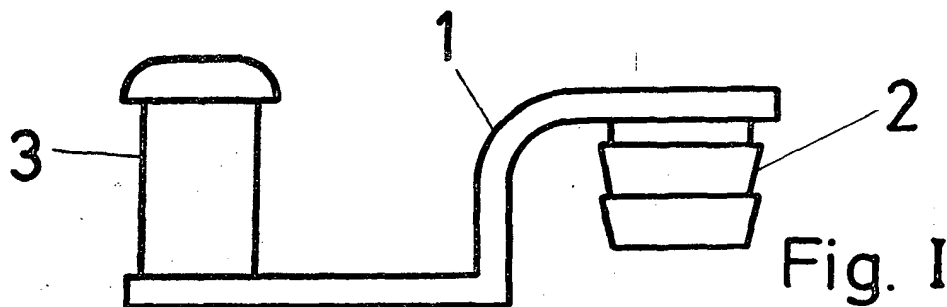


Fig. I

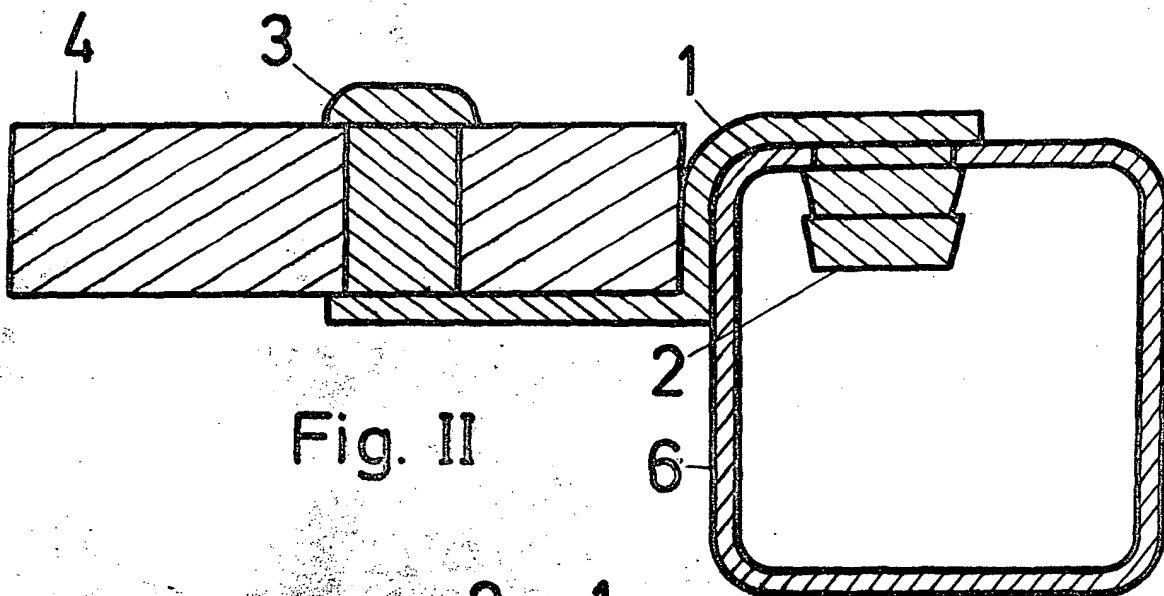


Fig. II

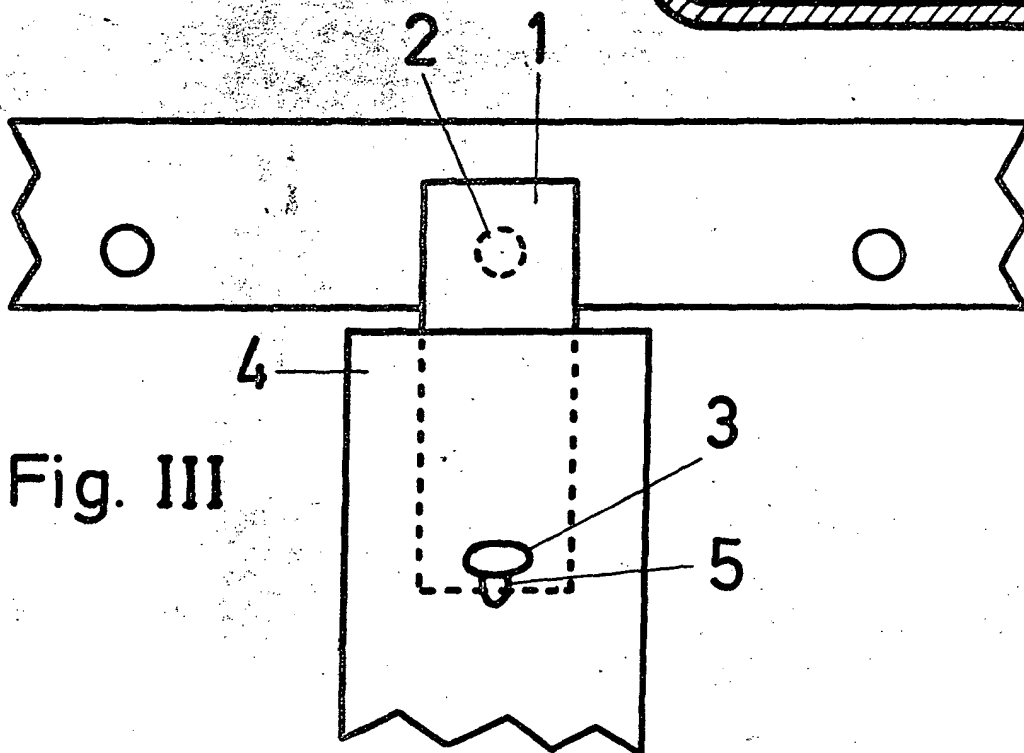


Fig. III

Escala variable

Madrid 28 MAR 1977

Visitaçión General
P. P.